

Guayaquil, 25 de Enero del 2008

INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.007 DE LA COMPAÑÍA "
Langostas del Ecuador S.A. Langoscuardor "

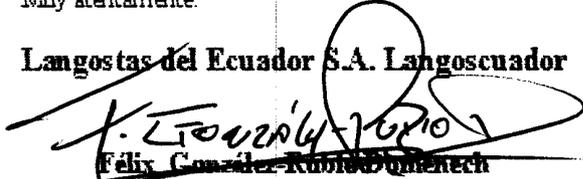
En mi calidad de Gerente, Administrador y Representante Legal de la Compañía "Langostas del Ecuador S.A. Langoscuardor " procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2.007 encuadrado a la resolución # 92- 1 - 4 - 3 - 0013

El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos, para que los mismos puedan ser revisados y en base de ellos presentar sus informes para ser considerados en la Junta General de Accionistas.

- 1.1 La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa es conocido por Uds. así como también la serie de problemas que existen en la Economía Nacional.
- 1.2 Es por esto que las metas y objetivos propuestos no pudieron llevarse a cabo, a pesar de los esfuerzos de la Gerencia.
- 1.3 Como norma de carácter general la Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de accionistas.
- 1.4 En esta empresa durante el presente periodo, no existe ningún problema laboral, durante el presente periodo, por no existir personal en Relación de dependencia.
- 1.5 En el presente ejercicio económico el Estado de Perdidas y Ganancias demuestra los movimientos de Ingresos y Egresos efectuados durante el periodo
- 1.6 El Balance que presenta la compañía representan la realidad de la Empresa, que esperamos superar en el futuro.

Muy atentamente.

Langostas del Ecuador S.A. Langoscuardor


Félix González-Rubio Domínguez
GERENTE

